

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 1** *ORDEN 941/2022, de 19 de abril, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

En esta Consejería es necesario proceder a la provisión, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos previsto en el artículo 49.1 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, de varios puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid que se indican en el Anexo.

Por ello, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la citada Ley 1/1986, de 10 de abril,

**RESUELVO****Primero***Objeto*

Se aprueba convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo que figuran en Anexo, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos entre funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid.

**Segundo***Normativa aplicable*

La presente convocatoria se regirá, en todo lo referente a su organización y desarrollo, por lo dispuesto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid, del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de julio); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos de trabajo por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2011) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril).

**Tercero***Requisitos y condiciones de participación*

1. Se recogen en Anexo los requisitos indispensables que han de reunirse para el desempeño del puesto de trabajo que se convoca, en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de clasificación profesional, Cuerpo, Escala y/o Especialidad, y titulación específica exigida, en su caso.

2. Podrán participar en este procedimiento los funcionarios que, en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria, se encuentren en servicio activo o quieran reingresar a dicha situación, con arreglo, en este caso, a lo dispuesto en la normativa vigente. Podrán, asimismo, participar los funcionarios que, en la misma fecha, se encuentren en situación de servicios especiales.

3. Los funcionarios en situación de servicio activo podrán participar si, en la fecha de entrada en vigor de esta convocatoria, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que opten a puestos adscritos en la misma Consejería en que estén prestando servicio, sean titulares de un puesto obtenido por el sistema de Libre Designación o se encuentren en alguno de los supuestos de adscripción provisional previstos en el artículo 53 bis de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

A efectos del cómputo de los dos años al que se alude en el párrafo anterior, a los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo, Escala y/o Especialidad por promoción interna y permanezcan en el puesto de trabajo que venían desempeñando se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo, Escala y/o Especialidad de procedencia.

4. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación en la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, indicando expresamente en la solicitud que desean reingresar al servicio activo.

5. Los funcionarios procedentes de la situación de suspensión deberán haber cumplido el período de suspensión.

6. Los requisitos y condiciones de participación expresados en el presente apartado han de poseerse en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

**Cuarto***Solicitudes*

1. Las solicitudes se formularán telemáticamente, cumplimentando el modelo normalizado de “Solicitud de provisión de puestos de trabajo”, al que podrá accederse desde la página web: <https://tramita.comunidad.madrid>, adjuntando la documentación correspondiente que hubiera de aportarse.

En el caso de ser varias las plazas solicitadas, se indicará el orden de preferencia entre las mismas.

2. Las solicitudes irán acompañadas de:
  - a) En el caso de que los interesados hayan desempeñado puestos de trabajo con carácter definitivo en otras Administraciones Públicas en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, certificado emitido por el Registro de Personal de la Administración correspondiente, en relación con los destinos ocupados en dichas Administraciones durante el citado período, que deberá ser aportado por el interesado.
  - b) Documentación acreditativa de los méritos, preferentes y no preferentes, que se aleguen.

3. Los Certificados de Registro de Personal de los interesados relativos a su situación y destinos en la Comunidad de Madrid serán emitidos de conformidad con lo previsto en la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente, sin que deban ser solicitados ni aportados por el interesado.

4. Sin perjuicio de lo anterior, los funcionarios de la Comunidad de Madrid que se encuentren prestando servicios en otra Administración Pública deberán en todo caso apor-

tar, junto con la solicitud, certificación emitida por dicha Administración acreditativa de su situación administrativa en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria.

## **Quinto**

### *Méritos*

1. Los méritos alegados por los candidatos se valorarán de acuerdo a lo previsto en la normativa aplicable.

2. En particular, la valoración del trabajo desarrollado se realizará teniendo en cuenta los puestos de trabajo de los que haya sido titular el aspirante como funcionario de carrera en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, de acuerdo con los certificados emitidos al efecto por el Registro de Personal.

3. Las funciones desempeñadas en la Comunidad de Madrid se acreditarán, a efectos de la valoración de los méritos no preferentes, de acuerdo con el modelo normalizado de certificado de funciones. Las funciones desempeñadas, en su caso, en otras Administraciones Públicas se acreditarán mediante el correspondiente certificado emitido por el órgano competente de la Administración de que se trate.

## **Sexto**

### *Presentación y plazo*

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 1, base Sexta, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, las solicitudes se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura y se presentarán telemáticamente, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, en el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, en los términos y con los efectos establecidos en el artículo 68.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquélla en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.

2. El mencionado plazo de presentación de solicitudes, siempre que no haya vencido, podrá ser ampliado como consecuencia de incidencias técnicas que hayan imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o de la aplicación correspondiente según lo dispuesto en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el plazo de presentación de solicitudes los concursantes podrán efectuar, telemáticamente, modificaciones en su solicitud, así como aportar cualquier documentación que consideren oportuna para la valoración de sus méritos.

3. En ningún caso podrán valorarse méritos que no hayan sido debidamente acreditados en el plazo de presentación de instancias.

## **Séptimo**

### *Trámite de alegaciones*

1. Finalizada la valoración de la documentación presentada y con anterioridad a la propuesta de adjudicación de la Junta de Méritos, se publicará en los tablones de anuncios de la Consejería la relación provisional de los aspirantes admitidos y no admitidos al proceso de provisión, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes alegados, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos. Dicha relación se podrá consultar en la página web de la Comunidad de Madrid.

2. Contra la publicación de la relación de aspirantes se podrán formular, telemáticamente, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su exposición en los tablones de anuncios.

**Octavo***Puntuación mínima*

1. El puesto de trabajo convocado no podrá declararse desierto cuando existan concursantes que, habiéndolo solicitado, hayan obtenido una puntuación mínima de 10 puntos. Dicha puntuación mínima no podrá ser exigida en el puesto cuyo nivel de complemento de destino sea el de ingreso en el Cuerpo, Escala y Especialidad de que se trate.

2. Sin embargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 1, base Decimoprimera, apartado 4, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, la Junta de Méritos podrá proponer, de manera motivada, la adjudicación del puesto al candidato que no llegue a la puntuación mínima señalada, siempre que dicho candidato haya acreditado un nivel adecuado y previo informe favorable de la unidad de adscripción del puesto de que se trate.

**Noveno***Desistimientos y renuncias*

1. Los participantes solo podrán desistir de su solicitud hasta la fecha de finalización del plazo concedido para formular alegaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al que hace referencia el apartado Séptimo de esta Orden. Dicho desistimiento se efectuará de forma telemática.

Cualquier escrito de desistimiento se considerará hecho a la totalidad del procedimiento.

2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

**Décimo***Entrada en vigor*

La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Undécimo***Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 19 de abril de 2022.—La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, P. D. (Orden 369/2022, de 24 de febrero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de marzo de 2022), el Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

## LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1233 SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO I	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL VIVIENDA Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL ARQUITECTURA AREA DE PROYECTOS Y OBRAS SUBSECCION APOYO ADMINISTRATIVO I	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA				MERITOS		
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES DENTRO DE PLANES ESTRÁTÉGICOS PARA LA RECUPERACIÓN URBANA INTEGRADA DE CASOS ANTIGUOS Y DE CONJUNTOS URBANOS HOMOGENEOS CON VALOR PATRIMONIAL.					2
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.					2
	ESPERIENCIA EN LOS CONTENIDOS DE CATÁLOGOS DE PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO PARA LA EDICIÓN DE DATOS EN HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.					2
	MANEJO PARA CAPTURA, EDICIÓN, ANÁLISIS Y DISEÑO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA A TRAVÉS DE ARCGIS.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1255 SEC. DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN UNIDAD TECNICA DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA SECCION DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	A/B	25	13.014,72	COMUNIDAD DE MADRID TEC.SUP.FAC. DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS BIBLIOTECAS TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS BIBLIOTECAS	E
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA				MERITOS		
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS ABSYS.					2
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE CONTENIDOS PARA BIBLIOTECAS DIGITALES.					2
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB EN LA COMUNIDAD DE MADRID (CONTENT SERVER Y DRUPAL).					1
	EXPERIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS.					1
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LA COLECCIÓN ESPECIALMENTE DE LITERATURA GRIS.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon								
1642 SUBSEC. ANALISIS Y ORGANIZACION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN SUBSECCION ANALISIS Y ORGANIZACION	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G								
ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL G														
<b>Localidad.....: Madrid</b>														
<b>Turno/Jornada: MAÑANA</b>														
<b>MERITOS</b>														
<table border="0"> <tr> <td>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA E INFORMACIÓN PRESENCIAL.</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE INTRANET Y REGISTRO "EREG" ..</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> </table>							EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	2	EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA E INFORMACIÓN PRESENCIAL.	2	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE INTRANET Y REGISTRO "EREG" ..	2	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	2
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	2													
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA E INFORMACIÓN PRESENCIAL.	2													
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE INTRANET Y REGISTRO "EREG" ..	2													
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	2													

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon								
2190 SUBSEC. SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE CONTRATOS I	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO- ADMINISTRATIVA AREA CONTRATACION SUBSECCION SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS I	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G								
ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL G														
<b>Localidad.....: Madrid</b>														
<b>Turno/Jornada: MAÑANA</b>														
<b>MERITOS</b>														
<table border="0"> <tr> <td>EXPER, COMO UNIDAD DE CONTRATAC, EN TRAMITAC.Y SEGUIM DESDE INICIO HASTA SU FIN DE EXPTEs. RELATIVOS A CONTRATOS ADIVOS. DE SERVICIOS,EN ESPECIAL DE EXTES.MANTENIM.DE PARQUES NATUR.Y ESPAC.PROTEGIDOS, URBANISMO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL.</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA EXPLOTACIÓN POR PARTICULARES DE HUERTOS DE OCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ASÍ COMO EN MATERIA DE APROVECHAMIENTOS DE MADERAS, APÍCOLAS Y PASTOS.</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS CONTABLES EN TODAS LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: AUTORIZACIÓN, COMPROMISO DE GASTO, RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y PROPUESTA DE PAGO CORRESPOND.</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES A TRAVÉS DE LA UTILIDAD INFORMÁTICA LICIT@, CDR Y CADE.</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table>							EXPER, COMO UNIDAD DE CONTRATAC, EN TRAMITAC.Y SEGUIM DESDE INICIO HASTA SU FIN DE EXPTEs. RELATIVOS A CONTRATOS ADIVOS. DE SERVICIOS,EN ESPECIAL DE EXTES.MANTENIM.DE PARQUES NATUR.Y ESPAC.PROTEGIDOS, URBANISMO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL.	3	EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA EXPLOTACIÓN POR PARTICULARES DE HUERTOS DE OCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ASÍ COMO EN MATERIA DE APROVECHAMIENTOS DE MADERAS, APÍCOLAS Y PASTOS.	2	EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS CONTABLES EN TODAS LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: AUTORIZACIÓN, COMPROMISO DE GASTO, RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y PROPUESTA DE PAGO CORRESPOND.	2	EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES A TRAVÉS DE LA UTILIDAD INFORMÁTICA LICIT@, CDR Y CADE.	1
EXPER, COMO UNIDAD DE CONTRATAC, EN TRAMITAC.Y SEGUIM DESDE INICIO HASTA SU FIN DE EXPTEs. RELATIVOS A CONTRATOS ADIVOS. DE SERVICIOS,EN ESPECIAL DE EXTES.MANTENIM.DE PARQUES NATUR.Y ESPAC.PROTEGIDOS, URBANISMO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL.	3													
EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA EXPLOTACIÓN POR PARTICULARES DE HUERTOS DE OCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ASÍ COMO EN MATERIA DE APROVECHAMIENTOS DE MADERAS, APÍCOLAS Y PASTOS.	2													
EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS CONTABLES EN TODAS LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: AUTORIZACIÓN, COMPROMISO DE GASTO, RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y PROPUESTA DE PAGO CORRESPOND.	2													
EXPERIENCIA, COMO UNIDAD DE CONTRATACIÓN, EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES A TRAVÉS DE LA UTILIDAD INFORMÁTICA LICIT@, CDR Y CADE.	1													

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
2214 NEG. BIBLIOTECA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN UNIDAD TÉCNICA DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA SECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA SUBSECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA NEGOCIADO BIBLIOTECA	C/D	18	8.051,16	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<b>MERITOS</b>						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN PERSONAL Y TELEFÓNICA SOBRE LAS PUBLICACIONES DE FOTOGRAFÍA AÉREA, CARTOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA EDITADA POR LA COMUNIDAD DE MADRID. 2 EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DEL ENTORNO WINDOWS, PROGRAMA PHOTOSHOP Y SISTEMAS GRÁFICOS DE LA C.M. 2 EXPERIENCIA EN LA DIGITALIZACIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS GRÁFICOS Y SU RECONVERSIÓN EN REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS. 2 EXPERIENCIA EN EL APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS. 2						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
2260 SUBSEC. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN AREA GESTIÓN PATRIMONIAL SUBSECCIÓN SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<b>MERITOS</b>						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 2 EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA E INFORMACIÓN PRESENCIAL. 2 EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE INTRANET Y REGISTRO "EREG". 2 EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 2						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública	Admon
					Cuerpo Escala Especialidad	
2557 SUBSEC. GESTION PATRIMONIAL	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN AREA GESTIÓN PATRIMONIAL SUBSECCION GESTIÓN PATRIMONIAL	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA	MERITOS					
<hr/>						
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.						2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA E INFORMACIÓN PRESENCIAL.						2
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE INTRANET Y REGISTRO "EREG".						2
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública	Admon
					Cuerpo Escala Especialidad	
2565 ENCARGADO EXPEDICION DE LICENCIAS	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES AREA CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA SECCION ORDENACION FLORA Y FAUNA SUBSECCION GESTION DE CAZA Y PESCA NEGOCIADO ADMINISTRATIVO DE CAZA Y PESCA	D	18	7.930,20	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.	2				
	EXPERIENCIA EN ARCHIVO Y REGISTRO DE DOCUMENTOS.	2				
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE E-REG, SEDO Y NEXUS.	2				
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	2				

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
2574 NEG. ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL ESPACIOS PROTEGIDOS DIRECTOR DE LOS PARQUES REGIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C/D	18	8.051,16	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<hr/>						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
<hr/> <p>EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES REGIONALES COFINANCIADOS POR FEADER Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTO DE ESTOS CONTRATOS MEDIANTE LA APLICACIÓN NEXUS.</p> <p>EXPERIENCIA EN TAREAS ADMINISTRATIVAS DE APOYO A LA GESTIÓN DE PARQUES REGIONALES Y PARQUES PERIURBANOS.</p> <p>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA GIOP.</p> <p>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS NEXUS, ATLANTIX, COMA, ORVE.</p>						
3						
<hr/> <p>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA NEXUS.</p> <p>EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE SUBVENCIONES.</p> <p>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN ICDA.</p> <p>EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS.</p> <p>EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.</p>						
2						
1						
1						
2						
2						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
4209 SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL VIVIENDA Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL CALIFICACIONES Y SUBVENCIONES AREA DE SUBVENCIONES DE REHABILITACIÓN SUBSECCION GESTION ADMINISTRATIVA	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<hr/>						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
<hr/> <p>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA NEXUS.</p> <p>EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE SUBVENCIONES.</p> <p>EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN ICDA.</p> <p>EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS.</p> <p>EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.</p>						
2						
1						
1						
2						
2						



Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
5078 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL SUELO AREA JURADO TERRITORIAL DE EXPROPIACIÓN NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	C/D	18	8.051,16	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G

Localidad.....: Madrid

Turno/Jornada: MAÑANA

MERITOS

---

EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN JTEF (JURADO TERR EXP) CON PERfil DE USUARIO 90 (JURÍDICO).	1
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS DE FINCAS URBANAS O RUSTICAS.	2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE RECURSOS CONTENCIOSOS A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE MADRID.	2
EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, PRESENCIAL Y TELEFÓNICA.	1
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y PROGRAMAS DE REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN, EREG, NOTE Y ORVE PARA ENTRADAS Y SALIDAS DE EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS.	2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
25450 SUBSEC. REGIMEN GENERAL VPO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL VIVIENDA Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL CALIFICACIONES Y SUBVENCIONES AREA DE SUBVENCIONES DE VIVIENDA SUBSECCION REGIMEN GENERAL DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G

Localidad.....: Madrid

Turno/Jornada: MAÑANA

MERITOS

---

EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE SUBVENCIONES.	3
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ATLANTIS, CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	2
EXPERIENCIA EN EL USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERO NEXUS ECCL, PERfil GASTOS.	2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL CIUDADANO TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL.	1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
30986 SUBSEC. GESTION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA AREA VIAS PECUARIAS SUBSECCION GESTION	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL						
<b>Localidad.....: Madrid</b>						
<b>Turno/Jornada: MAÑANA</b>						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES Y AUTORIZACIONES RELACIONADAS CON LAS VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 3						
EXPERIENCIA EN APOYO ADMINISTRATIVO EN CONTRATOS DE OBRAS, ACONDICIONAMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PECUARIAS Y BIENES INMUEBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 2						
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS NEXUS, COMA Y RTAS. 2						
EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
35565 SUBSEC. GESTION Y TRAMITACION IV	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN AREA COORDINACION SUBSECCION GESTION Y TRAMITACION IV	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL						
<b>Localidad.....: Madrid</b>						
<b>Turno/Jornada: MAÑANA</b>						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE NEXUS. 3						
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS. 2						
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN. 1						
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE E-REG, SEDO, PORTAFIRMAS Y DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1						
EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS. 1						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública	Admon
					Cuerpo Escala Especialidad	
35748 SEC.	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA	A/B	25	13.014,72	COMUNIDAD DE MADRID	
INFRAESTRUCTURAS	VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y EDUCAT. Y RECREAT. AGRICULTURA				INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR ORD.RURAL E IND.AGR.	E
	DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES				INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS INGENIERÍA TÉCNICA ORD.RURAL E IND.AGR.	E
	SUBDIRECCION GENERAL ESPACIOS PROTEGIDOS					
	AREA EDUCACION AMBIENTAL					
	SECCION INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECREATIVAS					
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS SOBRE USO PÚBLICO EN RED NATURA 2000.					4
	EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN DE ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN RED NATURA 2000.					2
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES DE ACTUACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública	Admon
					Cuerpo Escala Especialidad	
35841 SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA I	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL COORDINACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA SECCION DE CONTABILIDAD SUBSECCION GESTION ADMINISTRATIVA I	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PAGOS EXTRAPRESUPUESTARIOS.					3
	EXPERIENCIA EN APLICACIÓN DE INGRESOS PROCEDENTES DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA.					2
	EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO DE CONTRATOS MENORES.					2
	CONOCIMIENTOS DE NEXUS.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública	Admon
					Cuerpo Escala Especialidad	
35846 SUBSEC. TECNICA II	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN COMISIONADO DEL GOBIERNO DE BIENESTAR ANIMAL AREA PROTECCION ANIMAL SECCION TECNICA III SUBSECCION TECNICA II	A/B	24	11.766,12	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA C.EXPERIMENTALES	E
Localidad.....: Colmenar Viejo						
Turno/Jornada: MAÑANA				MERITOS		
	EXPERIENCIA EN CONTROL DEL BIENESTAR ANIMAL.					3
	EXPERIENCIA EN CONTROL DE ZOONOSIS.					3
	EXPERIENCIA EN REALIZACIÓN DE INFORMES.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública	Admon
					Cuerpo Escala Especialidad	
36963 SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL VIVIENDA Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL CALIFICACIONES Y SUBVENCIONES AREA DE SUBVENCIONES DE VIVIENDA SUBSECCION APOYO ADMINISTRATIVO	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE SUBVENCIONES.					3
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ATLANTIS, CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.					2
	EXPERIENCIA EN EL USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERO NEXUS ECCL, PERFIL GASTOS.					2
	EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL CIUDADANO TELEFÓNICA, TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
36994 SUBSEC. TRAMITACION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO SUBDIRECCION GENERAL URBANISMO SUBSECCION DE TRAMITACION	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<b>Localidad.....: Madrid</b>						
<b>Turno/Jornada: MAÑANA</b>						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS. 3 EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN ATLANTIX. 3 EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES E-REG, NOTE, PORTAFIMAS Y SEDO. 2						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
37480 NEG. GESTION Y TRAMITACION IV	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL AREA POLITICA AGRARIA COMUN SECCION TECNICA III SUBSECCION TECNICA IV NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION IV	C/D	18	8.051,16	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<b>Localidad.....: Madrid</b>						
<b>Turno/Jornada: MAÑANA</b>						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS. 3 CONOCIMIENTOS DE TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA. 3 EXPERIENCIA EN ATENCIÓN PERSONAL Y TELEFÓNICA AL PÚBLICO. 2						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
37927 NEG. GESTION Y TRAMITACION II	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL AREA POLITICA AGRARIA COMUN SECCION TECNICA II NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION II	C/D	18	8.051,16	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<b>MERITOS</b>						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS. 3						
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN PERSONAL Y TELEFÓNICA AL PÚBLICO. 3						
MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 2						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
39705 SUBSEC. INFORMACION Y ESTADISTICA AMBIENTAL	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN AREA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y COORDINACION DE CONTENIDOS WEB SUBSECCION INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA AMBIENTAL	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<b>MERITOS</b>						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL REPERTORIO DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA APLICACIÓN RLMA. 3						
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROCEDIMIENTO DE DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, CONFORME A LEY 10/19, DE 10 DE ABRIL, DE TRANSPARÉNCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y MANEJO DE LA APLICACIÓN OPEN DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DICHOS EXPEDIENTES. 3						
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE CONTENIDOS AMBIENTALES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA APLICACIÓN DRUPAL. 2						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
47648 SUBSEC. JURADO EXPROPIACION I	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL SUELO AREA JURADO TERRITORIAL DE EXPROPIACIÓN SUBSECCION JURADO EXPROPIACIÓN I	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL G						
<b>Localidad.....: Madrid</b>						
<b>Turno/Jornada: MAÑANA</b>						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN JTEF (JURADO TERR EXP) CON PERFIL DE USUARIO 90 (JURÍDICO). 1 EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS DE FINCAS URBANAS O RUSTICAS. 2 EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE RECURSOS CONTENCIOSOS A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE MADRID. 2 EXPERIENCIA EN EL APOYO ADMINISTRATIVO A LA ORGANIZACIÓN Y CONVOCATORIA DE REUNIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS, CONVOCATORIAS, ACTAS, ACUERDOS O RESOLUCIONES. 2 EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y PROGRAMAS DE REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN, EREG, NOTE Y ORVE PARA LA NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS DEL JURADO. 1						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
47887 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION ORDENACION DE RECURSOS FORESTALES SUBSECCION ORDENACION DE RECURSOS FORESTALES NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	C/D	18	8.051,16	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL G						
<b>Localidad.....: Madrid</b>						
<b>Turno/Jornada: MAÑANA</b>						
<b>MERITOS</b>						
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS. 2 EXPERIENCIA EN MANEJO DE LAS APLICACIONES E-REG, SEDO, ORVE, NOTE Y PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO. 2 EXPERIENCIA EN MANEJO DE LA APLICACIÓN NEXUS. 2 EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO, REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS. 1 EXPERIENCIA EN MANEJO DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS EXCEL Y ACCES. 1						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
74370 SUBSEC. TRAMITACION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO SUBDIRECCION GENERAL COOPERACIÓN Y ASISTENCIA URBANÍSTICA AL MUNICIPIO AREA PROPUESTAS URBANÍSTICAS SUBSECCION TRAMITACIÓN	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL G						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
<p>EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS. 2</p> <p>EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN SAP-NEXUS. 2</p> <p>CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES: E-REG, ORVE, NOTE, SEDO, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO. 2</p> <p>EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA Y MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO. 2</p>						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
74379 SUBSEC. SISTEMAS DE INFORMACION URBANISTICAS	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO SUBDIRECCION GENERAL COOPERACIÓN Y ASISTENCIA URBANÍSTICA AL MUNICIPIO AREA DIAGNOSTICOS Y TRABAJOS PREVIOS SUBSECCION SISTEMAS DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA	B/C	22	10.578,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL G						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
<p>EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS. 2</p> <p>EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN SAP-NEXUS. 2</p> <p>CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES: E-REG, ORVE, NOTE, SEDO, PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO. 2</p> <p>EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN PRESENCIAL, TELEFÓNICA Y MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO. 2</p>						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
75367 NEG. GESTION I	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN DIVISIÓN AYUDAS FEADER AREA FEADER NO SIGC I NEGOCIADO GESTION I	C/D	18	8.051,16	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
<hr/>						
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
<hr/>						
EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS. 2						
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE BASES DE DATOS. 2						
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA NEXUS. 2						
EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 2						

(03/7.828/22)

